



ACTA DE PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION

DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA SM-2-2025-MDC/CS -1

ADQUISICIÓN DE GRASS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE COCHABAMBA GRANDE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA".

Siendo las 02:30 pm horas del día 14 de marzo del 2025, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital De Cochabamba de conformidad con las bases integradas del presente procedimiento de selección y conforme a la Ley N°30225 ley de contrataciones del estado y sus modificatoria y D.S. 334 – 2018 – EF reglamento de la ley de contrataciones del estado, se reunieron los miembros del Comité de Selección con la finalidad de proceder realizar el acto revisión de **PRESENTACION DE OFERTAS, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO** del **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA SM-2-2025-MDC/CS -1 ADQUISICIÓN DE GRASS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE COCHABAMBA GRANDE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"**.

El comité de selección designado para el presente procedimiento con Resolución de Gerencia Municipal, integrado por KAROL STEFANY ALMONACID CORONADO (presidente titular), NANCY RUTH VELEZ PECHO (Primer Miembro Titular), y FREDY CCANTO SOTO (Segundo Miembro Titular).

PRESENTACION DE OFERTAS:

El presidente del comité dio inicio dando a conocer que de acuerdo al cronograma y el sistema SEACE se registraron los siguientes postores de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10405870881	MAZA DEL AGUILA PABLO LUIS	06/03/2025	Válido		06/03/2025	10405870881	
2	Proveedor con RUC	10406237716	BENITES AYOSA IVAN EDUARDO	01/03/2025	Válido		01/03/2025	10406237716	
3	Proveedor con RUC	10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10/03/2025	Válido		10/03/2025	10407483630	
4	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	01/03/2025	Válido		01/03/2025	20530897983	
5	Proveedor con RUC	20556196380	MAS SPORT S.A.C.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20556196380	
6	Proveedor con RUC	20574750050	GALPAL CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.R.L.	09/03/2025	Válido		09/03/2025	20574750050	
7	Proveedor con RUC	20601271193	HYA INVERSIONES S.R.L.	07/03/2025	Válido		07/03/2025	20601271193	
8	Proveedor con RUC	20601483085	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20601483085	
9	Proveedor con RUC	20603017308	CORPORACION DE MONTAJES INDUSTRIALES E.I.R.L.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20603017308	
10	Proveedor con RUC	20603300247	CASA BLANCA INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20603300247	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603405723	TURF PERU S.A.C.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20603405723	
12	Proveedor con RUC	20605307737	GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20605307737	
13	Proveedor con RUC	20605446613	TEAM SPORTS PERU E.I.R.L.	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20605446613	
14	Proveedor con RUC	20607317250	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20607317250	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

NANCY RUTH VELEZ PECHO
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

KAROL STEFANY ALMONACID CORONADO
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

FREDY CCANTO SOTO
 SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA
 PROVINCIA TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 R.U.C 20608006282



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
15	Proveedor con RUC	20609670038	PIURA GRASS CONTRATISTAS E.I.R.L.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20609670038	
16	Proveedor con RUC	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/03/2025	Válido		01/03/2025	20609833344	
17	Proveedor con RUC	20609971691	EXPERT GRASS E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20609971691	
18	Proveedor con RUC	20610572091	INVERSIONES NEXHUB BERTONOLI E.I.R.L.	02/03/2025	Válido		02/03/2025	20610572091	
19	Proveedor con RUC	20610970754	INVERSIONES SILVERCRETE E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025	20610970754	
20	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	03/03/2025	Válido		03/03/2025	20611580780	

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20611840714	INVERSIONES GENERALES SANTA LUCIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2025	Válido		04/03/2025	20611840714	
22	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20612321672	
23	Proveedor con RUC	20613456024	ESTUDIO CONTABLE & JURIDICO ADERCONT E.I.R.L.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20613456024	

1. PRESENTACION DE OFERTAS:

Luego de haberse verificado el registro de participantes, el Presidente del Comité de Selección informa que según el reporte del SEACE los participantes que presentaron su oferta son:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA
Nomenclatura:	AS-5M-2-2025-MDC-CS-1
Nro. de convocatoria:	1
Objeto de contratación:	Bien
Descripción del objeto:	Adquisición de GRASS para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE COCHABAMBA GRANDE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Adquisición de GRASS para el Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA LOCALIDAD DE COCHABAMBA GRANDE DISTRITO DE COCHABAMBA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA"			
10407483630	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	11/03/2025	20:42:18	Electronico
20601271193	CONSORCIO COCHABAMBA II	11/03/2025	21:59:28	Electronico
20609670038	PIURA GRASS CONTRATISTAS E.I.R.L.	11/03/2025	22:24:27	Electronico

ADMISION DE OFERTAS.

2.1.1. Documentación de presentación obligatoria	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	CONSORCIO COCHABAMBA II	PIURA GRASS CONTRATISTAS E.I.R.L.
2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta			
a). Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b). Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c). Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d). Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE Pero no acredita	CUMPLE	CUMPLE Pero no acredita
e). Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

NANCY RUTH VELEZ PECHO
PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

KAROL STEFANY ALMONACID CORONADO
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

FREDY CCANTO SOTO
SEGUNDO MIEMBRO



f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en soles, adjuntar obligatoriamente el anexo n° 6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	NO ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO

2. EVALUACION DE OFERTAS.

Luego de revisar el cumplimiento de documentación de presentación obligatoria donde quedo como ADMITIDO el postor **CONSORCIO COCHABAMBA II**, según detallados en el cuadro anterior. Visto el cuadro; continuamos con los actos y se procede la evaluación que consiste en la aplicación de los factores de evaluación previstos en el Capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas admitidas, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas y para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO COCHABAMBA II
A. PRECIO		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	60 PUNTOS
	60 puntos	

OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	15 puntos	CONSORCIO COCHABAMBA II
B. PLAZO DE ENTREGA¹		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	De 10 hasta 15 días calendario: 15 puntos De 16 hasta 19 días calendario: 8 puntos	15 PUNTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

NANCY RUTH VELEZ-PECHO
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

KAROL STEFANY ALMONACID CORONADO
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

FREDY CCANTO SOTO
 SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA
 PROVINCIA TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 R.U.C 20608006282



OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN	15 puntos	CONSORCIO COCHABAMBA II
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR:		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor. Advertencia <i>De conformidad con el literal h) del artículo 50 de la Ley, constituye infracción pasible de sanción por el Tribunal de Contrataciones del Estado "negarse injustificadamente a cumplir las obligaciones derivadas del contrato que deben ejecutarse con posterioridad al pago".</i>	Más de 08 años: 15 puntos Más de 05 años hasta 07 años: 8 puntos	15 PUNTOS
F. CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD		
<u>Evaluación:</u> Se evaluará en función a la oferta de capacitación a 10 PERSONAS DE LA ENTIDAD, en MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE GRAS SINTÉTICO RELACIONADA CON SU CORRECTA OPERATIVIDAD. MANTENIMIENTO: la capacitación se desarrollara en el auditorio de la municipalidad previa comunicación formal de la fecha por el área usuaria, el capacitador debe ser de profesión ingeniero civil titulado colegiado y habil experiencia como supervisor y/o residente en obras como: instalación y/o mejoramiento en estadios y/o polideportivo durante 24 meses en obras publicas, el postor que oferte esta capacitación, se obliga a entregar a la entidad los certificados o constancias de las personas capacitadas. <u>Acreditación:</u> Se acreditará únicamente mediante la presentación de una declaración jurada.	Más de 15 horas lectivas: 10 puntos Más de 10 horas lectivas: 05 puntos	10 PUNTOS
TOTAL PUNTAJE		100 PUNTOS

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO COCHABAMBA II	100.00

REQUISITOS DE CALIFICACION

Acto seguido luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer, segundo, lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

El comité reviso la oferta del postor **CONSORCIO COCHABAMBA II**, el cual este comité procedió a verificar que cumpla con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas.

A. CAPACIDAD LEGAL	CONSORCIO COCHABAMBA II
<u>HABILITACIÓN</u> <u>Requisitos:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Ficha ruc • Registro nacional de proveedores en bienes – mp <u>Acreditación:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Copia simple de ficha ruc y Registro nacional de proveedores en bienes – mp 	CALIFICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

NANCY RUTH VELEZ PECHO
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

CAROL STEFANY ALMONACID CORONADO
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

FREDY CCANTO SOTO
 SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA
 PROVINCIA TAYACAJA – DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA
 R.U.C 20608006282



B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONSORCIO COCHABAMBA II
<p><u>Requisitos:</u></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 130.000,00 Ciento Treinta Mil con 00/100 soles por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta e instalación de Grass sintético en estadios de fútbol y/o ejecución de obras de Mejoramiento y/o creación de servicio multideportivo cuyos componentes contengan suministro e instalación de gras sintético en entidades públicas. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 40.000,00 Cuarenta Mil y 00/100 soles por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago³ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	<p style="text-align: center;">CALIFICA</p>

El comité de selección acuerda por unanimidad otorgar la **BUENA PRO** al postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación que cumple con los requisitos de calificación siendo: **CONSORCIO COCHABAMBA II** integradas por (**HYA INVERSIONES S.R.L. con RUN N° 20601271193** y la empresa **CONSTRUCTORA Y PROYECTOS ROMANI S.A.C con RUN N° 20538615472**), por el monto de su propuesta ascendente a **S/. 160,766.00 (Ciento Sesenta Mil Setecientos Sesenta Y Seis Con 00/100 Soles)**. Siendo las 04:20 pm. de mismo día se dio por concluido el acto procediendo a suscribir el acta, así como los miembros del comité.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA


 NANCY RUTH VELEZ PECHO
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA


 KAROL STEFANY ALMONACID CORONADO
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA


 FREDY CCANTO SOTO
 SEGUNDO MIEMBRO